

Cuenca, 15 de marzo de 2019

INFORME DE LABORES DEL LIQUIDADOR CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018

Señores

SOCIOS DE MATERIALES, DESPACHOS Y CONSTRUCCIONES MADECO CIA. LTDA.

Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la empresa, la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, en calidad de liquidador de la compañía y como tal Representante Legal de la misma, tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico financiero: Enero 1 a Diciembre 31 del 2018.

Durante este ejercicio económico a más de las operaciones propias de la liquidación se realizaron las negociaciones con el socio señor Alfonso Heredia con el fin de sanear la situación económica financiera de la compañía, con el afán de ir depurando la contabilidad y poder culminar con el proceso de liquidación para solicitar la cancelación de la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil de parte de la Superintendencia de compañías.

Las negociaciones a las que hago referencia han sido debidamente aprobadas en junta general y consiste en lo siguiente:

en el Balance cortado al 30 de noviembre del 2018 existen cuatro cuentas importantes, tales como en el Activo, Cuentas por Cobrar Clientes por la suma de 80.914,79 dólares; en el Pasivo, Proveedores por Pagar por USD 90.241,09 ; Préstamo Alfonso Heredia USD 93.535,46 y Cuentas por Pagar Alfonso Heredia, USD 35.355,45 . El señor Alfonso Heredia planteó, que le transfieran la cartera de la compañía, es decir la cuenta de Clientes por la suma de USD 80.914,79 y que él asumiera el pago a los proveedores por ese monto mayor, con lo cual la compañía se beneficiaría en un valor de USD 9.326,30 dólares mismos que al ser contabilizados reduciría la pérdida del ejercicio a 9.047,46 dólares, por lo tanto las acreencias integradas de las dos cuentas que le adeuda la compañía en calidad de Préstamos y Cuentas por Pagar sumarían USD 128.890,91; que con este monto se absorba las pérdidas por la suma de 124.447,81 producto de pérdidas acumuladas

115.400,35 y las del ejercicio por 9.047,46 con lo cual sus acreencias se reducirían a 4.443,10 dólares, mismas que condono para que sean trasladadas a Reserva Facultativa conjuntamente con los Aportes para Futuras Capitalizaciones lo que sumaría un monto de USD 9.163,10 , con lo cual el Patrimonio quedaría totalmente saneado, ante esta proposición la Junta General del 15 de Diciembre del 2018 aprobó la propuesta lo que conllevó a establecer un balance depurado mismo que en esta sesión será puesto a vuestra consideración.

Dejo a consideración de los señores socios el presente informe de labores, no sin antes agradecer la colaboración de todos y cada uno de ustedes, así como de los empleados de la compañía quienes colaboraron para el éxito de la liquidación.

Muy Atentamente,



Arq. Mauricio Heredia Q

LIQUIDADOR